

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Rad. 6409
Ejecutante: ALFONSO LOZANO LOZANO
Ejecutado : MIGUEL ANTONIO RIVERA SANCHEZ

En atención a lo solicitado por el ejecutante se requiere para que aclare la petición ya que la misma solicita que se ordene al director del Banco Agrario de Purificación la cancelación de los títulos judiciales depositados en el presente Asunto, o si solicita se ordene la cancelación de los depósitos judiciales conforme al art. 447 del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO

mlo.